

**ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA DE JACOBO HUNTER - DE FECHA 16 DE OCTUBRE DEL 2017**

En el Distrito de Jacobo Hunter, a los 16 días del mes de Octubre del dos mil diecisiete siendo las 09:10 horas, se reunieron en la SALA DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD JACOBO HUNTER los integrantes del CODISEC presidido por el Sr. Simón Balbuena Marroquín como Alcalde y presidente del comité, Sra. Flor María Ramos Torres Sub-Prefecta del distrito Jacobo Hunter, Mayor PNP Alfonso Tarrillo Matute jefe de la Comisaría Central de Jacobo Hunter, Mayor PNP Godofredo Héctor Luna García Jefe de la Comisaria Andrés Avelino Cáceres, Dr. Luis Enrique Ruiz Caro Pérez Fiscal Provincial de la Fiscalía Penal Corporativa de Hunter, Sra. Paulina Núñez Rosas Coordinadora Distrital de Juntas Vecinales - Jacobo Hunter, y la Srta. Lidia Escobedo Arias representante del Centro de Emergencia Mujer-Hunter CEM.



**I. VERIFICACION DEL QUORUM Y APERTURA DE LA SESION.**

Se verifica la asistencia de los convocados a la decima reunión mensual del CODISEC del Distrito Jacobo Hunter, se comprueba que existe el Quórum necesario para dar inicio a la Sesión ordinaria correspondiente al mes de Octubre del 2017.

El Presidente, toma la palabra da por iniciada la sesión mensual del CODISEC correspondiente al mes de Octubre del año 2017.

Posteriormente el Secretario Técnico da lectura al acta de Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana realizada el día 28 de Setiembre del presente año, al término de la lectura esta fue aprobada por unanimidad. Así mismo se da lectura a la documentación recibida y emitida.

**II. DESPACHO**

**DOCUMENTOS RECIBIDOS**

- Oficio N° 37-2017-NOV MACREGPOL/REGPOLAQP/DIVPOS-CAAC-OPC Y PS.
- Oficio N° 42-2017-NOV MACREGPOL/REGPOLAQP/DIVPOS-COM.HUNTER "B"-VS.
- Oficio N° 133-2017-IX-MACREGPOL-AQP-DIVPOS-CAAC-OPC Y PS.
- Oficio Múltiple N° 025-2017/GRA/CRSC-ST

**DOCUMENTOS EMITIDOS**

- Oficio Múltiple N° 024-2017- CODISEC- MDJH (Invitación a sesión CODISEC)
- Informe N° 175-2017-MDJH/CODISEC



**VI. ACUERDOS**

1. Ing. Lira Asesor de Transportes de la municipalidad Jacobo Hunter debe coordinar con los comisarios de las comisarias sobre la correcta señalización en las zonas rígidas.
2. La municipalidad se encargara de la instalación de las alarmas que se entrega a las juntas vecinales, por lo que el secretario técnico deberá presentar un informe y coordinar con el área de logística.
3. Presidente de comité tomara medidas correctivas con el personal de comercialización de la municipalidad.

Siendo las 10:40 horas del día 28 de Setiembre del 2017 se da por concluida la reunión ordinaria del CODISEC-Hunter.